



BOLETIN N.13

!!ATENCIÓN!! NOTA IMPORTANTE

INVITAMOS A TODOS LOS EQUIPOS PARTICIPANTES, A ACTUAR CON RESPETO, TOLERANCIA Y JUEGO LIMPIO, A CUIDAR EL VOCABULARIO QUE SE PRONUNCIA EN CADA PARTIDO, YA QUE SE ENCUENTRAN EN COMPAÑÍA DE NIÑOS Y MUJERES. IMPORTANTE TENER MUY EN CUENTA QUE CUALQUIER ACTO DE VIOLENCIA, SERA CASTIGADO CON LA EXPULSION DEL EQUIPO O LOS EQUIPOS INVOLUCRADOS.

RECOMENDAMOS A LOS DELEGADOS Y CAPITANES DE LOS EQUIPOS, SOCIALIZAR ESTA INFORMACION CON TODOS LOS JUGADORES Y ACOMPAÑANTES, DE IGUAL MANERA RECOMENDAMOS SOCIALIZAR LAS NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA DEL CLUB, A LOS ACOMPAÑANTES E INVITADOS Y A COMPROMETERLOS A CUMPLIRLAS.

MARACANA DEBE SER UN ESPACIO QUE GENERE ALEGRIA Y FELICIDAD PARA TODOS LOS ASISTENTES, SIN IMPORTAR EL RESULTADO DE UN PARTIDO.

AGRADECEMOS SU COLABORACION.

**ATENTAMENTE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.**



BOLETIN N.13

GRUPO A

No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	JL	GF	GC	GD	PUNTOS
1	RACING FC	9	8	0	1	860	29	14	15	24
2	32 FC	8	5	2	1	860	26	13	13	17
3	SUPER ESCARLATA	8	5	2	1	880	28	8	20	17
4	REAL FUTBOL	8	4	3	1	850	14	9	5	15
5	EMANUEL	9	4	2	3	790	20	18	2	14
6	MASTER FC	9	2	5	2	830	17	14	3	11
7	SOCIEDAD FC	8	2	2	4	690	12	20	-8	8
8	SOCCER FRIENDS	8	1	2	5	790	12	19	-7	5
9	SUPER OLIMPICO	8	1	2	6	740	17	27	-10	5
10	CLUB AGUILAS MILAN	9	0	0	9	850	8	46	-38	0

GRUPO B

No	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	JL	GF	GC	GD	PUNTOS
1	PLATENSE	9	7	1	1	850	23	8	15	22
2	REAL PRADO	9	7	0	2	890	39	9	30	21
3	TITANES	9	6	2	1	970	30	7	23	20
4	AMIGOS DE SALAS	9	6	2	1	840	21	11	10	20
5	AMIGOS FC	9	5	1	3	930	18	6	12	16
6	ARSENAL	9	4	0	5	890	23	23	0	12
7	ATLETICO SPORT	9	2	1	6	710	10	23	-13	7
8	BOAVITA FC	9	2	0	7	840	10	54	-44	6
9	MASTER QUETZALES	9	1	1	7	910	6	28	-22	4
10	TECNI COMPRESION	9	1	1	7	900	6	14	-8	2



TORNEO APERTURA 2025

SUPER VETERANOS

Mayores de 45 años

BOLETIN N.12

RESULTADOS PARTIDOS OFICIALES DE LA NOVENA FECHA DE LA PRIMERA FASE
JUGADOS EL PASADO DOMINGO 22 DE JUNIO 2025

GRUPO A

SUPER OLIMPICO	APL	-	APL	SOCCER FRIENDS
CLUB AGUILA MILAN	0	-	5	MASTER FC
REAL FUTBOL	APL		APL	SOCIEDAD FC
RACING FC	1	-	3	EMANUEL
SUPER ESCARLATA	APL		APL	32 FC
SUPER ESCARLATA	1	-	1	REAL FUTBOL

GRUPO B

EL ARSENAL	1	-	2	AMIGOS DE SALAS
PLATENSE	4	-	3	AMIGOS FC
MASTER QUETZALES	1		1	ATLETICO SPORT
BOAVITA FC	1		0	TECNI COMPRESION
REAL PRADO	3	-	2	TITANES



BOLETIN N° 13

DELANTERA GOLEADORA

	EQUIPO	TOTAL GOLES
1	REAL PRADO	39
2	TITANES	30
3	RACING FC	29
4	SUPER ESCARLATA	28
5	32 FC	26

VALLA MENOS VENCIDA

	EQUIPO	TOTAL PARTIDOS	TOTAL GOLES
1	AMIGOS FC	9	6
2	TITANES	9	7
3	PLATENSE	9	8
4	SUPER ESCARLATA	8	8
5	REAL PRADO	9	9
6	REAL FUTBOL	8	9



MARACANA



TORNEO APERTURA 2025 SUPER VETERANOS

Mayores de 45 años

BOLETIN N.13

JUEGO LIMPIO

	EQUIPO	PUNTOS INICIALES	PUNTOS ACUMULADOS	PUNTOS A FAVOR	PARTIDOS JUGADOS
1	TITANES	1000	30	970	9
2	AMIGOS FC	1000	70	930	9
3	REAL PRADO	1000	110	890	9
4	ARSENAL	1000	110	890	9
5	SUPER ESCARLATA	1000	120	880	8

ESTAN DENTRO DE LOS GANADORES DEL JUEGO LIMPIO



BOLETIN N.13

PROGRAMACIÓN PARTIDOS APLAZADOS DE LA NOVENA FECHA DE LA PRIMERA FASE
A JUGARSE EL PROXIMO DOMINGO 6 DE JULIO DE 2025

GRUPO A

EQUIPO	Vs	EQUIPO	CANCHA	FECHA	HORA
SUPER OLIMPICO	Vs	SOCCER FRIENDS	10	DOMINGO 6 DE JULIO	9 00 AM
SUPER ESCARLATA	Vs	32 FC	12	DOMINGO 6 DE JULIO	9 00 AM
REAL FUTBOL	Vs	SOCIEDAD FC	13	DOMINGO 6 DE JULIO	9 00 AM
	Vs				
	Vs				

GRUPO B

EQUIPO	Vs	EQUIPO	CANCHA	FECHA	HORA
	Vs				
	Vs				
	Vs				
	Vs				
	Vs				



BOLETIN N.13

Resolución de penas y sanciones Número 12

La comisión de penas y sanciones del TORNEO APERTURA SUPER VETERANOS 2025, en uso de sus facultades legales y las que le confiere la reglamentación del campeonato:

CONSIDERANDO

Que, en los partidos jugados el día 22 de junio del año 2025, se cometieron por parte de jugadores, técnicos, auxiliares y/o barras, actos de indisciplina contemplados en la reglamentación general y código disciplinario:

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Sancionar a los deportistas, dirigentes y barra de los siguientes equipos:

EQUIPO	JUGADOR	CARNET No	SANCION
ATLETICO SPORT	EDGAR CALDERON	1040	1-PARTIDO
BOAVITA FC	LUIS BECERRA	1344	3-PARTIDOS

ARTICULO SEGUNDO Esta comision informa que frente a las sanciones impuestas en esta resolucion proceden los recursos contemplados en el capitulo noveno de la Reglamentacion General del Torneo

JORGE CRISTANCHO
Comision de penas y Sanciones

HUMBERTO PERALTA
Comision de penas y sanciones

Dada en Bogota. D.C a los dos (02) días del mes de julio de 2025

FELIPE FAJARDO
DIRECTOR DE TORNEO